

APUNTES PARA LA ELABORACION DE UN PROYECTO DE INTERVENCION EN FAMILIAS

García Pellicer, M.^a Angeles
Educador

Godoy Fernández, Salvador Antonio
Psicólogo

Hernandez Díaz, Marcial
Asistente

Herrero Carcelen, Manuel
Educador

A) MARCO TEORICO

a.1. Fundamentación

Un Programa de actuación en el área de Infancia debe plantearse necesariamente la intervención en el núcleo familiar que es:

- Contexto básico de vida para el niño.
- Lugar de encuentro diario donde se expresan o asimilan actitudes o sentimientos positivos o negativos con respecto al medio social o a la relación interpersonal.
- Espacio donde se configura la personalidad y se estructura el mundo emocional del niño.

Por todos es reconocida la importancia de que el niño se desarrolle «bajo la responsabilidad de sus padres y en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material» (Declaración de los Derechos del Niño, Art. 5).

Sin embargo se presentan como características del contexto familiar en que se desarrolla un sector importante de la población infantil:

- La falta de preparación y formación de los padres.
- Escasas o nulas expectativas ante el fracaso de los hijos.
- Ambivalencia de comportamientos.
- Desestructuración emocional.
- Relación educativa establecida desde un modelo polarizado en el autoritarismo o en la permisividad.

De no realizar actuaciones que modifiquen en alguna medida estas condiciones, los

efectos de una intervención centrada exclusivamente en el menor serían escasos o nulos, ya que el menor participa de todas aquellas carencias a las cuales está expuesta su familia y de las que ellas se derivan.

a.2. Destinatarios

Desde la filosofía de evitar siempre que sea posible la ruptura del núcleo familiar se prestará un Servicio de Apoyo en aquellos casos donde:

1. Exista una situación socio-económica deteriorada: Problemas a nivel de trabajo, vivienda, ingresos, familias muy numerosas, etc. Carencias que determinan que la familia no cubra las necesidades materiales básicas de sus menores.
2. Las relaciones entre los miembros familiares están mal establecidas o deterioradas.
3. La familia aparece como sistema casi cerrado sin vinculaciones con la comunidad o con relaciones mal establecidas.
4. La familia no lleva a buen término su función «socializadora» respecto a la Infancia: realiza una transmisión de valores y pautas de comportamiento no deseadas, no ofrece a sus miembros jóvenes el efecto y seguridad necesarios, etc.

a.3. Objetivos y niveles de actuación

Las actuaciones que deriven se sitúan a tres niveles.

1. *De aprendizaje:* actuaciones tendentes a la educación de la familia o de algún miembro de la misma, de forma individual o agrupada (a través de Escuelas de Padres, por ejemplo) en aspectos que tienen que ver con los menores y con la tarea familiar: higiene, nutrición, economía doméstica, educación, salud, cuidados domésticos, etc. El objetivo de la actuación a este nivel es que adquieren nuevos aspectos: conocimientos, hábitos, pautas y otros.
2. *De refuerzo:* actuaciones dirigidas a evitar el retroceso que pudiera producirse por la falta de algún elemento (humano, material, instrumental) necesario para mantener el grupo. A este nivel se sitúan las ayudas económicas y materiales, las ayudas a domicilio, etc.
3. *De modificación:* actuaciones dirigidas a variar las formas como se regulan las distintas partes que constituyen la familia, ya sea en su interior o con respecto al exterior. Este correspondería al nivel de tratamiento-terapia cuando se observa un deterioro individual y/o de grupo como causa de la conflictividad que presenta el niño.

En los casos en que se hace evidente la incapacidad del grupo familiar respecto del niño se plantean como grupos alternativos instituciones tales como Miniresidencia, Centro Abierto, etc.

a.4. El Equipo interdisciplinario

La compleja red de causas que inciden en la vida cotidiana de las familias con mayor necesidad (causas éstas que se relacionan) exige profesionalmente una interven-

ción interdisciplinar que permita el abordaje de los problemas con las ópticas y soluciones que aportan cada uno de los profesionales que trabajan en el Centro Municipal de Servicios Sociales:

- Asistente Social.
- Psicólogo.
- Educadores.

Cada uno de los profesionales lleva a cabo aquellas funciones que le son propias, de acuerdo a la filosofía y objetivos de este Proyecto, a los objetivos específicos a conseguir en cada familia con que se está trabajando y teniendo presente los niveles específicos de intervención,

Ni que decir tiene que la interdisciplinariedad es el punto donde confluyen no solo diversas profesiones, sino también las diferentes tendencias de una misma profesión y ese estilo único y personal que todo profesional da a su trabajo. No es nuestro interés centrarnos en esta materia a la que reconocemos merece concederle una amplitud de tratamiento y discusión como tema de cuerpo específico por sí mismo; aunque sí reconocer nuestras dificultades y que como muy bien se dijo «se hace camino al andar» y que cada acción realizada tiene su previo debate y estudio en equipo, teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente señaladas.

Si queremos señalar a «grosso modo» la función o funciones específicas de cada profesional diremos que:

1. El *Asistente Social* se encarga principalmente de las tareas de refuerzo o asistenciales: gestiones de recursos, búsqueda de soluciones y orientaciones a necesidades primarias, etc.
2. El *Psicólogo*: Orientación, planificación y tratamiento de los factores psicológicos implicados en los diferentes niveles de intervención en relación al grupo familiar.
3. El *educador de familia* establece el proceso educativo dentro del grupo familiar a fin de resolver positivamente aquellas deficiencias de organización familiar (economía doméstica, higiene, salud, alimentación) y de educación a los hijos, etc.
4. El *educador de tiempo libre* es quien organiza y gestiona actividades con los menores que sirvan apoyo a su evolución personal.

B) PROYECTO DE INTERVENCION EN FAMILIAS

b.1. Ambito geográfico de actuación

El lugar donde se desarrolla la actuación de los profesionales del Centro Municipal de Servicios Sociales referente a este «Proyecto de intervención en familias» queda delimitado en la pedanía murciana de Torreaguera; ésta depende administrativamente del Ayuntamiento de Murcia.

La situación geográfica de esta pedanía es como sigue: al Este de la capital, en una zona montañosa que bordea el Valle del Segura llamada Cordillera Sur y «encerrada»

por pedanías de Beniaján, Los Ramos y Alquerías y por el monte Miravete, puerto del Segura, la huerta y el Rio Segura; de esta peculiar situación el desarrollo urbano se ha realizado «robando trozos a la montaña».

Situada a 9 Km. de la capital; la principal fuente de recursos económicos de su población dependen de la agricultura, bien por la explotación directa de la huerta, bien por la manufacturación de sus productos en los almacenes.

En cuanto a la distribución de la población podemos distinguir los siguientes núcleos:

- a) Núcleo urbano: constituido por cuatro barrios, a corta distancia entre ellos, compuestos por edificaciones de una o dos plantas y en donde se concentran los servicios existentes en la zona.
- b) Núcleo diseminado: compuesto por dos zonas ubicadas en plena huerta con las viviendas diseminadas y en los que apenas existen servicios.

Finalmente indicar que las familias a las que va dirigido nuestro Proyecto de intervención se sitúan tanto en el núcleo urbano como en el diseminado; aunque más adelante señalaremos las características de estas familias, hacer constar que todas ellas se encuentran ubicadas en las zonas más deprimidas, donde los servicios (conducción de agua potable, luz, recogida de basuras, etc.) pueden ser infrautilizados o mal aprovechados dada la ubicación de las viviendas.

b.2. Características de las familias a quienes se dirige el Proyecto.

Nuestro punto de partida son los datos obtenidos en investigaciones realizadas por el propio Centro Municipal y que nos permiten acercarnos al conocimiento de la problemática de las familias, estas investigaciones son:

- a) «Estudio de Campo de Torreaguera».
- b) «Entrevistas -encuestas a los colegios públicos y Guardería Laboral de Torreaguera».
- c) «Datos extraídos de los Informes y Fichas del Asistente Social».

Todas las familias estan asentadas tanto en el núcleo urbano como en el diseminado, pero tal y como hemos precisado anteriormente, en zonas deprimidas. Algunas familias se instalaron en cuevas que posteriormmente han ido ampliando como vivienda hacia el exterior con problemas de higiene y seguridad; estas familias aunque tienen dificultades de integración con el resto de la población son aceptadas como parte integrante del pueblo. Otras familias viven más aisladas, en viviendas diseminadas, y otras tienen un grado de integración mayor, viviendo en el centro del casco urbano.

En cuanto a la procedencia, señalar que ninguna de ellas procede de otras ciudades; más bien por el contrario todas son de la zona, procediendo de la misma pedanía o de los pueblos limítrofes.

De las investigaciones a que hacíamos referencia anteriormente observamos también la existencia de una serie de chavales cuyas problemáticas hacía necesario una intervención rápida y urgente.

Total de menores con problemas: 68

Total de familias con problemas: 23

La problemática de los menores gira en torno a los siguientes bloques:

- a) Problemas familiares.
- b) Problemas escolares.
- c) Problemas personales.

La distribución de los problemas específicos en los menores se presenta de la siguiente forma según el total de casos:

• Falta de atención familiar	54
• Necesidad de recibir ayuda económica	37
• Problemas de alimentación	32
• Escasos hábitos de higiene personal	32
• Necesidad de vivienda	27
• Reciben malos tratos de los padres	18
• Problemas de salud	11
• Practicantes de la mendicidad	9

En lo que respecta a las familias, éstas presentan unas características comunes que hacen que las tengamos en cuenta a la hora de seleccionar aquellas con las que desarrollar nuestro «Proyecto de Intervención». Las características más relevantes son como siguen:

- Problemas laborales.
- Falta de recursos económicos.
- Malas condiciones de la vivienda.
- Práctica habitual de la mendicidad.
- Matrimonios jóvenes y sin preparación.
- Elevado número de hijos. Familias numerosas.
- Falta de planificación familiar.
- Desestructuración familiar.
- Problemas de convivencia familiar.
- Malos tratos entre los progenitores y de estos a los hijos.
- Despreocupación por los hijos: escolarización, etc.
- Bajo nivel cultural. Analfabetismo.
- Malos hábitos alimenticios.
- Falta de hábitos de higiene.

b.3. Programación del Diseño de intervención en familias

3.1. Selección de las Familias

El Equipo de profesionales del Centro Municipal de Servicios Sociales se reúne para seleccionar aquellas familias sobre las que se intervendrá.

La existencia de estas familias ha sido detectada por los profesionales del Centro Municipal de Servicios Sociales en su trabajo cotidiano, bien de forma directa por el trabajo que se desarrolla o bien indirectamente porque se haya presentado la misma familia o por mediación de alguien, grupo o Institución de la Comunidad.

La selección se realiza fundamentalmente en relación a los siguientes criterios:

- a) Adecuación de las condiciones socio-familiares a los requisitos exigidos por el

Programa de Atención al Menor para ser objeto de intervención.

- b) Los recursos con los que cuenta el Centro Municipal de Servicios Sociales cara a la intervención en el ámbito familiar.

Una vez seleccionadas 1 o más familias comienza la elaboración por el Equipo del «Diseño de Intervención que servirá de guía para la intervención en la familia. Ello implica estudiar familia por familia y adecuar a la realidad de cada una de ellas y su contexto social los recursos de los que se disponen.

3.2. Estudio-Diagnóstico

El estudio diagnóstico recoge 3 años:

- Historia familiar*: recogida de los datos más significativos que han constituido la historia de cada uno de los miembros familiares.
- Estructura Socio-económica familiar*: obtención de información en relación al trabajo, vivienda, ingresos, número de hijos, carencias, etc.
- Modelo Relacional familiar*: delimitar la estructura y tipo de relaciones que establecen los miembros familiares ante sí y en relación al exterior de la propia familia.

Para la obtención de información se utilizan diferentes técnicas: Entrevista Individual, familiar, observación... así como diferentes tipos de Fichas e Informes.

A modo de referencia apuntamos algunos items que exploramos en el estudio Diagnóstico:

- a) Situación económica de la familia:
 - Problemas de empleo.
 - Problemas de ingresos económicos.
 - Dificultad para cubrir las necesidades básicas.
 - Problemas de vivienda y/o de servicios mínimos: luz, agua y alcantarillado.
 - Dificultad en el manejo adecuado de los ingresos familiares.
- b) Estructura familiar:
 - Relaciones deterioradas de la pareja.
 - Estereotipos de la relación familiar.
 - Ausencia de algún miembro familiar.
 - Nuclear o no.
 - Relaciones inadecuadas con los hijos.
 - Transmisión educativa de valores asociados.
 - Familia numerosa.
 - Reinserción de hijos internados en instituciones.
- c) Situación respecto a la comunidad:
 - No utilización de los servicios.
 - Relaciones vecinales conflictivas.

3.3. Elaboración del Diagnóstico:

Toda la información obtenida en el estudio Diagnóstico nos permite confeccionar el diagnóstico, que nos situará en relación a los niveles de intervención sobre los que realmente vamos a actuar.

El Diagnóstico trata de establecer los aspectos que pueden servir de ayuda o dificultad en el momento de intervención, en relación a los siguientes aspectos.

- Trayectoria familiar.
- Situación socio-económica.
- Estructura familiar.
- Relaciones con la comunidad.
- Principales niveles carenciales.

El diagnóstico delimita también:

- a) Sobre que nivel o niveles se intervendrá en relación a la familia.
 - Aprendizaje.
 - Refuerzo.
 - Tratamiento.
- b) Delimitar en cada uno de los niveles de intervención los objetivos que se proponen conseguir, cuantificándolos siempre que sea posible.

Algunos posibles objetivos a cubrir a modo de referencia en cada nivel serían:

- Nivel de Aprendizaje.
 - Orientación sobre economía doméstica.
 - Planificación familiar.
 - Educación con los hijos.
 - Nociones básicas de higiene y salud.
 - Nociones básicas de alimentación y nutrición.
 - Otros.
- Nivel de Refuerzo.
 - Recursos laborales.
 - Ayudas económicas.
 - Solución de problemas de vivienda.
 - Otros.
- Nivel de tratamiento.
 - Orientación y asesoramiento.
 - Individual
 - Familiar
 - Terapia individual.
 - Terapia grupal.
 - Trabajo en grupos.
 - Otros.
- c) Decidir si la intervención necesaria es competencia directa de Servicios Sociales y en su caso si el C.M.S.S. tiene posibilidades reales de afrontar en condiciones de garantía una intervención positiva en la familia.
- d) Derivar a otros servicios (Miniresidencias...) o instituciones en el caso de que el C.M.S.S. no pueda asumir directamente la intervención.

3.4. Delimitación de funciones y responsabilidades

No sólo es necesario saber que objetos se van a cubrir en cada nivel de intervención seleccionado al efecto, sino que la dinámica del equipo interprofesional requiere que

en equipo se distribuyan las tareas, funciones y responsabilidades en relación a la intervención en el ámbito familiar.

Nuestro Equipo Multiprofesional mantiene diferentes grados de implicación y dedicación con la tarea según cada profesional. Los profesionales implicados directamente son: el Psicólogo comunitario -orientador y terapeuta-, el Asistente Social -promotor y gestor- y el educador de familia -intervención directa en el hogar- de forma complementaria intervienen los demás profesionales del equipo: Educador de Calle, Animador comunitario. Se dispone igualmente de asesoramiento en las áreas jurídico y médica.

Señalemos que consideramos que el número de familias a intervenir debe estar en un máximo de 7, en función de la disponibilidad de los profesionales encargados de la intervención.

3.5. Contrato de trabajo con la familia

Una vez que se han delimitado los niveles de intervención, objetivos a cubrir en los mismos, profesionales que intervendrán, que funciones y tareas asumirán, se procede a contactar con la familia con la finalidad de establecer un acuerdo entre la misma y el C.M.S.S., acuerdo que denominamos «Contrato de Trabajo con la familia».

La finalidad del Contrato es prestar a la familia un servicio que no sea fundamentalmente benéfico o asistencial. Al incluir a la propia familia en proceso con determinado grado de responsabilidades en la realización de tareas que tienen que tener que ver con la propia familia o con alguno de sus miembros (fundamentalmente hijos) no quedan como simples receptores de servicios, sino que se inicia un proceso de cambio en la propia dinámica familiar a nivel interno y consecuentemente externo.

El contrato actúa como marco de reforma tanto para el C.M.S.S. como para la familia, en cuanto a las responsabilidades y prestaciones de servicios que han de cumplirse en relación a los objetivos propuestos. Señalamos a continuación algunas características del contrato de trabajo familiar:

- De aceptación libre por la familia.
- De objetivos y duración limitada.
- Obliga a ambas partes, no sólo al C.M.S.S. como institución.
- Puede romperse cuando se incumpla algún compromiso que afecte gravemente a los objetivos planteados en la intervención familiar.
- Otros.

3.6. Planificación temporal de actividades

Aceptado por la familia el «Contrato de Trabajo» se elabora una planificación de las actividades a realizar en relación a los niveles de intervención, especificando el tiempo de duración y los profesionales encargados de realizarlas, así como el miembro/s familiar cuando así ocurra.

Para gestionar lo dicho recurrimos a una ficha en la que se resumen para cada nivel toda la información, para cada nivel en que se elabora una ficha:

FAMILIA: _____ CENTRO: _____ NIVEL DE INTERVENCION: _____				
Ayuda	Objetivo	Duración	Responsable	Destinatario
Ayuda				

Para poder tener gráficamente toda la información sobre lo planificado en el diseño de intervención en cuanto al tiempo de duración y realización de cada una de las actividades programadas usamos el cronograma de actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CMSS: _____ FAMILIA: _____ AÑO: _____				
ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	
Ayuda Económica				
Orient. Nutrición				

3.7. Metodología

El presente proyecto de intervención en familias tiene carácter experimental. Si él se incluye a la junto con el Equipo Interprofesional en el proceso de intervención.

El método general de intervención puede resumirse del siguiente modo:

- 1) El Servicio de apoyo a la familia interviene por la existencia de una demanda planteada por:
 - La propia familia.
 - Los Profesionales del CMSS.
 - Intermediario de la comunidad.
- 2) Seguidamente el equipo programa la intervención más apropiada para la familia en cuestión, en función de la demanda planteada y adecuándolo a los recursos con los que se cuenta.
- 3) En la programación se delimita los niveles de intervención, objetivos a alcanzar en los mismos, que profesionales asumen cada tarea, duración de las mismas y recursos necesarios, al modo de coordinación de los profesionales y el modo de realizar la evaluación y el seguimiento.
- 4) Elaborado el diseño se adecua a la familia perfilándolo con ésta y procediéndose al compromiso en relación al contrato de trabajo.
- 5) La intervención programada es limitada en sus objetivos y duración. Se prevén variaciones en la duración de la intervención en función del ritmo de cada familia en el logro de los objetivos propuestos así como de las posibilidades de los profesionales implicados.
- 6) Procurar el suministro de los recursos necesarios en el momento fijado para evitar dificultades en la intervención.
- 7) Por último es necesario adecuar todos estos pasos a la realidad de cada familia, para lo cual puede servir el siguiente esquema:
 - Estudio, análisis y respuesta a la demanda formulada.
 - Aceptación o no por el equipo de intervención.
 - Elaboración del estudio diagnóstico.
 - Propuesta a la familia de un contrato familiar.
 - Elaboración del diseño de intervención familiar.
 - Puesta en marcha de la intervención.
 - Evaluación y seguimientos.

3.8. Recursos

Además de los recursos humanos, materiales, teóricos y económicos con los que cuenta el Centro Municipal de Servicios Sociales, queremos señalar.

—Información y/o derivación hacia recursos.

—Tramitación de recursos ante instituciones (Autonómicas, Municipales, de la Comunidad).

- Ingresos en Centros Escolares.
- Adquisición material escolar.
- Becas comedor.
- Demandas Económicas (diversa índole).
- Tramitación ayudas periódicas y pensiones.

- Adquisición, reforma y equipamientos de vivienda.
- Recursos comunitarios: APA, Claustro, Ed. Adultos.
- Asesoría Jurídica.
- Asociaciones e instituciones culturales y de tiempo Libre.

3.9. Evaluación y seguimiento

En relación al seguimiento diferenciamos dos momentos:

- a) Mientras dura la intervención.
- b) Terminada la intervención.

En relación a la Evaluación diferenciamos:

- a) Evaluaciones periódicas.
- b) Evaluación final.

Para la realización del seguimiento y realización del proceso de Evaluación, consideramos necesario:

- a) Disponer de espacios de Coordinación de los profesionales implicados, con carácter periódico.
- b) Disponer del instrumental necesario para el seguimiento y evaluación como:
 - Informes socio-familiares.
 - Fichas de seguimiento (Aprendizaje, Refuerzo, Terepia).
 - Expedientes familiares.
 - Fichas de recogida de datos.
 - Fichas de programación de actividades por niveles.
 - Otros.
- c) Delimitar las áreas en las que se centrará la evaluación. Señalamos a título de guía:
 - Cumplimiento de los objetivos programados.
 - Procedimientos propuestos.
 - Validez de las estrategias desarrolladas.
 - Dificultades en el ámbito familiar.
 - Dificultades administrativas.
 - Dificultades en el Equipo Interprofesional.
 - Etc.

3.10. Algunas dificultades de nuestro trabajo en familias

Falta de suficientes recursos del propio Centro Municipal de Servicios Sociales:

- Infraestructura (locales, talleres, etc...).
- Personal.
- Recursos económicos para la realización de actividades.

Dificultades que sobrepasan las posibilidades del trabajo:

Institucionales

(Garantías de la adecuada antelación y provisión de fondos para el inicio o desarrollo de actividades).

De las familias objeto de estudio

- Paro.
- Trabajo marginal.
- Trabajo eventual.
- Falta de concienciación de la familia sobre una propia problemática.
- Deterioro grave de las relaciones familiares.
- Conductas antisociales de la familia y oposición ante la intervención profesional.
- Complicidad de los padres con la problemática del menor.